

# ACUERDO No. 10 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Por medio del cual se adiciona el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP para la vigencia fiscal del 2022

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y.

#### CONSIDERANDO QUE

- 1. La Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. proyectó para el año 2022 recaudar por concepto de ventas a usuario final la suma de \$415.430 millones. Al mes de agosto el recaudo por este concepto asciende a \$297.117, es decir el 71.5%, lo que representa \$26.878 millones adicionales al estimado a este periodo. Para los últimos cuatro meses del año se proyecta recaudar por este concepto \$163.715 millones, lo que se traduce en \$460.8932 millones, es decir \$46.551 millones adicionales. Lo anterior se explica en un gran porcentaje por la variable precio de la tarifa, no obstante que a esta fecha la empresa no está facturando el servicio de energía con la tarifa calculada con la fórmula tarifaria.
- 2. Los pagos por concepto de compra de energía y los demás componentes de la operación comercial, como son los derechos de uso de las redes, de conexión al sistema y los pagos al SIC y al LAC, por encontrarse atados al IPP, han crecido por encima del 11% con relación al estimado inicialmente. De otro lado el precio del kWh en la bolsa de energía en los primeros meses del año por encima del presupuestado y el nivel de exposición de la empresa en este periodo. Al mes de agosto de 2022 se ha causado el 95.8% y el saldo no es suficiente para atender los gastos por transacciones en el MEM, pagos de STR, SDL y otros. De igual forma se requiere adicionar algunos de los contratos en ejecución por la variación del IPP. Se estima que estos mayores pagos asciendan a \$45.000 millones aproximadamente.
- 3. Se hace necesario adicionar el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, para el año 2022.

### **ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Adicionar el presupuesto de ingresos y gastos del año 2022, de acuerdo con el detalle a continuación:



# ACUERDO No. 10 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

INGRESOS	PESOS
ADICION	
INGRESOS CORRIENTES	45,000,000,000
TOTAL ADICION INGRESOS	45,000,000,000

GASTOS	PESOS
ADICION	
OPERACIÓN COMPERCIAL	45,000,000,000
TOTAL ADICION GASTOS	45,000,000,000

**ARTICULO SEGUNDO:** Es responsabilidad del Gerente la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

# **COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**

Neiva, septiembre 23 de 2022

LINA PATRICIA ESCOBAR RANGEL PRESIDENTE

ZAMÍR ALONSO BERMEO GARCIA SECRETARIO

www.electrohuila.com.co

Oficina Principal Complejo Ecológico El Bote Km. 1 Vía a Palermo Tel: 866 46 00 Ext. 1000 Neiva - Huila Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial Edificio SAIRE Carrera 18 Calle 9 Esquina Tel: 866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro Calle 8 No. 7 - 54 Barrio Centro Tel: 866 46 00 Ext. 4000 Garzón - Huila Oficina Zona Occidente Calle 10 No. 5 - 26 Barrio San Rafael Tel: 866 46 00 Ext. 5000 La Plata - Huila Oficina Zona Sur Calle 19 sur No. 3-05 Barrio Solarte Tel: 866 46 00 Ext. 3000 Pitalito - Huila Reporte de anomalías Línea 12: TEL.: 8604100 Línea Anticorrupción 018000918819